

Madrid han acudido al plebiscito un 45 por 100 de las mujeres

CRONICA SEMANAL

QUESTION MILITAR

domingo nos sorprendió la declaración del estado de guerra en toda España. Tal decisión obedecía a la acción que se había colocado la ofensiva del prestigioso y culto cuerpo de Artillería, profundamente disgustado por recientes disposiciones que contraban el acuerdo, en ella tradicional, no admitir otros ascensos que los determinados por la más rigurosa antigüedad.

El jefe del Gobierno, procediendo con extraordinaria energía, dictó severas y rigurosas medidas que los descontentos oficiales acataron, en general sin resistencia, dando de este modo pruebas de cordura, pues evitaban la inevitable ley de inercia, en su espíritu de adhesión a los inmediatos jefes—tomara parte activa en los acontecimientos, con las derivaciones sanitas que esa circunstancia—que hubiera sido ahora lamentable—habría producido seguramente. La opinión de hacer justicia a tan caballeroso proceder y los poderes públicos lo tendrán en cuenta para mitigar lo que sea posible el rigor de sus sanciones.

Felicitemos de que tanto por la parte del mando como por la de los elementos colocados de momento fuera de la ley, se haya resuelto tan gravísima sin más accidente de sangre que el ocurrido por prevista contingencia en Pamplona.

Por lo que afecta al origen del conflicto justo será reconocer se trata en fondo de un viejo pleito entre dos posturas: la de aquellos que reconocen como más razonable—por medio de perfecto acuerdo con la naturaleza de la justicia humana—el sistema de ascensos por rigurosa antigüedad y la sustentada por otros que sienten por base precisa la elección, en proporciones proporcionales, ejercida por quienes que ofrezcan las debidas garantías de acierto.

Los enemigos de la primera teoría combaten por considerarla disolvente de las mejores virtudes militares y agente relajadora de las actividades oficiales, en el que influye a modo de estimulante negativo, invitándole al desorden y la ineficiencia del ejército y con los consiguientes perjuicios para la Nación.

Los adversarios de la otra teoría la impugnan encastillándose en el argumento de que las garantías de acierto en la elección escasean, cuando no faltan, en los humanos jueces y el sistema es por tal causa contraproducente, demoralizador, disolvente y anarquizante. Como testimonio de sus razones invocan el hecho de que con el procedimiento de la elección coincidió la época de los pronunciamientos militares que anda llena la pasada centuria y agregan que éstos hubieran sido evitados en su mayor parte, con el ascenso por antigüedad.

Existe por fin una tercera teoría: el ascenso por antigüedad rigurosa, pero que carece de selección, sistema que de todos modos interesa deshacer por error en el que algunos han incurrido: el de crear además la causa original de los hechos que comentamos. Medítese brevemente sobre el particu-

lar y pronto se echará de ver la gran importancia que esa causa encierra en orden a la vida nacional, así como también la necesidad, en consecuencia, de que el Gobierno, con la asistencia del País, atienda en todo tiempo a tan trascendental problema. A España entera que paga su ejército le interesa sobremanera que los elementos armados alcancen el debido grado de eficacia.

La petición relativa a Tanger

Sigue mereciendo la atención de las Cancillerías y siendo objeto de artículos periodísticos la petición formulada por España en relación con sus justas pretensiones sobre Tanger.

De cuanto se viene publicando respecto a tan vital asunto se deduce que Italia renunciará a sus aspiraciones acerca de Tanger, si cesaran Francia e Inglaterra en las funciones que sobre esa capital ejercen hoy. La actitud de Italia no puede sernos, pues, mas favorable.

Inglaterra por su parte parece hallarse resueltamente opuesta a que Tanger sea incluida en la zona española, si bien se avendría a tomar en cuenta los deseos expuestos por el Gobierno español, el día que se discutiera con España y Francia las condiciones en que han de aceptar el estatuto de Tanger las potencias que no lo han admitido todavía.

En cuanto a Francia lógico será creer debe interesarle consigamos nuestros propósitos sobre Tánger, ya que es el único medio de elevar al mayor grado de eficacia la valiosa y leal cooperación que España ha de seguir prestandole en Marruecos.

La Sociedad de Naciones

Según se participa de Ginebra, los delegados de algunos países gestionan la realización de un último esfuerzo en camino a lograr que España no se separe de la Sociedad de Naciones.

La fórmula sería quizá elegirla para un puesto no permanente o reelegible. Posible es que el Consejo de la Sociedad trate, antes, de sondear el pensamiento del Gobierno español en este respecto.

Abd-el-Krim

En Marsella trasbordó del vapor francés «Abda a Amral Pierre» el odiado cabecilla rifeño tristemente célebre desde el año 21. El que con su posterior conducta se delató autor de las inicuas e infames matanzas del año citado; el responsable de las crueles mutilaciones a que se sometió a los españoles mártires en B.án; el que con sanguinario instinto mil veces peor que el de la hiena ordenó sacrificar a palos indefensos oficiales prisioneros, viajó a estas horas camino del destierro.

No marcha sólo con sus familiares, que le acompaña también el odio impagable de sus secuaces de ayer, maldicientes hoy de su execrable nombre, que a traición les suena de la causa que defenderían. Le sigue también, y le abrumaría en su prescripción o si un día despertase en él algo parecido a la conciencia, el dolor perenne de muchos miles de madres españolas cuyos hijos, inermes, inmolados fueron a las salvajes iras del vil bandido rifeño.

Desear debemos, en nombre de los

humanitarios sentimientos ultrajados, sea perpétuo su destierro, en evitación de que tan repugnante figura vuelva a manchar las páginas de la Historia, con sus ignominiosos hechos. Nunca como hoy va a sernos tan necesaria la lealtad de la vecina nación de allende el Pirineo.

F. MÉRIDES.

AN'E EL PLEBISCITO MI VOTO

(Artículo firmado por La Cierva y publicado en *El Tiempo*, de Murcia.)

«Mi voto.—Desde 1923 estoy apartado de la política activa. A cuantos conmigo simpatizaban, aconsejé apoyasen al Gobierno de Su Majestad, por entender que los monárquicos no debíamos crear obstáculos al ensayo del nuevo y excepcional sistema político y social del mundo y para no dar lugar a mayores estragos en la vida nacional.

«Por mi parte, he inspirado todos mis actos en ese propósito. Me preguntan ahora si deben continuar gobernando el marqués de Estella y sus ministros, y yo respondo que la continuidad en sus funciones de los gobernantes es, en España, la más trascendental de las mudanzas a que debemos aspirar, pues más esencial que concebir organizaciones, reformas y leyes, es implantarlas, consolidarlas con perseverancia y tiempo, que esa continuidad permite a los espíritus nobles y patriotas rectificar los errores que siempre se cometen y modificar los métodos de gobierno cuando las circunstancias lo exijan.

«Creo más beneficioso para el interés público que los pueblos alienten a sus gobernantes para vencer las dificultades que encuentren, que substituirlos al menor tropiezo, aunque éste fuera inevitable, como si hubieran de ser infalibles los hombres que nos dirijan.

«Por eso, y por otras muchas consideraciones de orden impersonal, que omito, voto por que continúe en el Poder el general Primo de Rivera con su Gobierno, confiando en su recta intención y buena voluntad de gobernar bien y, seguramente, con la mayor flexibilidad posible. Y todavía merece más que se le apoye, cuando anuncia la convocatoria de una Asamblea, que alane el camino de la normalidad política, pues se le debe estimular para dar realidad a ese propósito, otorgando el voto de confianza que se pide, ya que ningún español, patriota y monárquico, debe aspirar a que el Gobierno actual desaparezca de la violencia.—*J. de la Cierva.*»

Taurinas

Salerno en Villafranca del Cid

Un amigo nuestro nos facilita el siguiente telegrama recibido anoche: «Novillos de Lozano, buenos. Salerito estuvo monumental toreando y superior matando.—*Currete.*»

Nos alegra este triunfo de nuestro paisano y deseamos que en las corridas que hasta fin de temporada tiene contratadas, alcance otros tantos éxitos.

Una alocución al pueblo

Se ha fijado profusamente en las calles de Madrid grandes carteles, cerrados con la bandera española, en los que se lee la siguiente alocución.

«Españoles, españolas: Todos los españoles, todas las españolas mayores de diez y ocho años deben firmar el plebiscito nacional los días 11, 12 y 13 de los corrientes por gratitud y confianza al restaurador de la paz pública y de la tranquilidad social.

Al que terminó con las cobardías del terrorismo.

Al que ha sabido restablecer el principio de autoridad y el imperio de la disciplina.

Al mantenedor del orden y de la moralidad en el gobierno y en la administración.

Al caudillo de Alhucemas y al jefe invicto de Tetuán y Cudia Tahar.

Al pacificador de los campos africanos.

Al defensor del prestigio y rango internacional de España.

Ciudadanos: Ratificar vuestra confianza a la actuación del régimen establecido.

Vosotras, madres que habéis visto desaparecer la negra pesadilla de Marruecos, que os robaba la sangre de vuestros hijos.

Vosotros, obreros, que habéis presenciado la diligencia y amplitud de espíritu con que han sido acogidas todas vuestras demandas, mirad cómo se procura la posible nivelación de clases y cómo se impulsa el desarrollo de todas las obras y se protege al trabajo.

Vosotros, patronos, que no podéis olvidar aquellos días en que el odio había hecho de las calles un campo de batalla, ved cómo ahora reina la paz que facilita el desarrollo de vuestras iniciativas, el progreso de la economía nacional y el aumento de valor de la moneda española.

Vosotros, agricultores e industriales, no olvidéis las disposiciones con que se favorecen los intereses de la agricultura e industrias españolas.

Vosotros, ciudadanos amantes de los principios democráticos, sabed que éste es el paso más importante para que se otorgue al pueblo la más conveniente participación en el gobierno del Estado.

Vosotros, todos españoles, que veis ahora nuestra Patria fortalecida y depurada, estampad vuestras firmas al pie del plebiscito nacional.

Por España y para España, única y exclusivamente, firmad todos.—*La Unión Patriótica de Madrid.*»

Las revoluciones terráneas

Fondo de mar que se eleva 3 kilómetros

Londres. Un buque cableero ha comprobado, durante los sondeos efectuados en los alrededores de la isla de Santa Elena para reparar las averías de un cable, que el fondo del Atlántico ha subido 3.000 metros.

Este interesante descubrimiento coincide con las afirmaciones de algunos hombres de ciencia; esto es, que el fondo del mar, por efecto de frecuentes y vastas convulsiones, se había elevado considerablemente en toda la parte meridional del Atlántico desde fines del siglo XIX.

MOTIVOS

Es en el alero de una escuela chiquita y blanca, pequeña como un nido, donde construyeron el suyo las golondrinas. Aquellas golondrinas oscuras y de pecho de nieve que vienen todos los años en busca de calor.

Los niños las ven allá a la caída de la tarde, cuando deja el sol en el horizonte su pincelada de púrpura y de fuego llegarse al alerollevando en su pico su poquitín de arcilla que hará la obra admirable milagro de Dios que acaso el hombre no logrará construir. Y luego remontarse al infinito azul perdiendo la visión de las cosas de abajo y alcanzar el horizonte del más allá.

¡Oh, lector joven: si acaso tuvieses la ventura de tener espíritu de observación, fija tus ojos en la escena, que éstas golondrinas tienen para ti una enseñanza.

Parecen decir: Juventud, con las alas de tu instrucción alcanza las cumbres. ¡Elevate! ¡Elevate por tu propio esfuerzo y ensancha el horizonte de tu vida! ¡Deja allá abajo las cosas chicas para los espíritus mezquinos y ruines! Dota a tu fantasía de alas y a tu voluntad de bríos para que tu alma se expulse en el dilatado campo del saber humano; ¡Vuela Juventud ya que como las golondrinas puedes hacerlo por estar en la primavera de la vida.

HERMELANDO MORERA BOIX.
Maestro nacional.

Los obreros y el futuro parlamento

Los directivos de la Unión general de Trabajadores en su afán de conocer el pensamiento de las sociedades obreras, están realizando una encuesta por medio de delegados que envían a los lugares en que cuentan con los núcleos más numerosos.

Estos delegados informan a los caudillos locales del ofrecimiento recibido, de lo que será el futuro parlamento y de las razones que abonan la aceptación de las representaciones con que les brindan y luego recogen la opinión de los consultados para que el Comité de la Unión las tengan presente al emitir su respuesta definitiva.

Según parece, y ello se considera natural, hasta ahora la mayoría de las opiniones recogidas por los delegados de la Unión son favorables a que este organismo envíe delegados a la proyectada asamblea y practiquen la política que desarrollan en los demás organismos consultivos del Estado en que intervienen: Consejo del Trabajo, Instituto de Previsión, Consejo de Estado, etc., así como en las múltiples representaciones que llevan al extranjero.

Las organizaciones católico-obreras habían aceptado antes de ahora la participación en la asamblea, y en ella convivirán ambas fuerzas.

CONSTRUCTORES;
Adquirir CEMENTO SANSON
MANUEL UTRILLAS
TERUEL

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Carta abierta

Señor director del diario TERUEL.
Mi querido amigo: ¿Sería V. tan amable que me publicase en el diario TERUEL las adjuntas cuartillas?

Por el interés que, según parece, han despertado estos problemitas entre los aficionados, así lo espera de su bondad su afectísimo buen amigo,
R. M.

Resolución gráfica del problema del galgo y la liebre.

Tomemos por unidad el salto de liebre y démosle una longitud arbitraria, un milímetro por ejemplo; sobre una recta indefinida limitemos una longitud A B de 60 milímetros, y supongamos que la liebre se halla en B cuando el galgo está en A.



Los espacios recorridos por ambos animales han de ser proporcionales directamente a la velocidad de sus saltos y a la longitud de los mismos, y por consiguiente al producto de velocidad por longitud. La relación de la velocidad de los saltos del galgo y la liebre es $\frac{2}{3}$ y la de longitudes $\frac{7}{3}$; el producto de ambas $\frac{14}{9}$. Si llamamos M al

punto en que el galgo alcanza a la liebre, los espacios A M y B M recorridos respectivamente por uno y otra dan la proporción $\frac{AM}{BM} = \frac{14}{9}$ luego cuando A M = 14 y B M = 9 resultará A B = 5; dividamos, pues, A B en 5 partes iguales y tomemos 9 de estas partes a la derecha de B y así obtendremos el punto M, que dará para M B el valor 108. Luego la liebre da 108 saltos y el galgo recorre una longitud equivalente a 168 saltos de liebre, distancia que expresada en saltos de galgo da $\frac{3}{7}$

$168 = 72$ que observamos son $\frac{2}{3}$ de 108.

Esta es la solución que se me ha ocurrido.

Invito a mi vez a hallar la incógnita por procedimiento geométrico basado sólo en conocimientos aritméticos.

RAUL MOYANO.

(N. de la D.)—Accediendo con muchísimo gusto al ruego del señor Moyano, nos creemos obligados a hacer dos advertencias.

Es la primera para decir que tanto la carta preinserta como las cuartillas que la acompañan van traducidas a la vigente Ortografía española, con el fin de ahorrar ese trabajo a los lectores de TERUEL.

Es la segunda para decir al señor Moyano, que, aun sintiéndolo mucho, seguiremos adoptando la Ortografía de R. A., pues para decidirnos por la del originalísimo y competente señor Moyano necesitaríamos un plebiscito favorable, al menos entre nuestros lectores.

Ultimas noticias del plebiscito

De las ferias y fiestas en Calatayud

Madrid, 11, tarde.

LOTERIA NACIONAL

Ha correspondido el premio mayor, en el sorteo de hoy, al número 17.891, en Sevilla, Tenerife, Oviedo y Córdoba.

Segundo.—Número 3.885, Alicante, Barcelona y Sevilla.

Tercero.—Número 15.749, Madrid y Cádiz.

Cuartos, a los números 581, 15.458, 30.762, 10.197, 19.225, 18.453, 26.045, 4.128, 32.758 y 14.110.

Nota de la Dirección general de Marruecos

La Dirección de Marruecos ha facilitado a los periodistas la siguiente nota: «Se lleva a cabo una intensa acción política entre los cabileños de Ketame.

Si esta acción no diera el resultado apetecido, probablemente se emprendería muy pronto una acción guerrera por las fuerzas del Maghzen.»

El plebiscito en Madrid

Durante toda la mañana ha estado animadísimo el plebiscito que se celebra en esta Corte.

Las mesas se constituyeron sin incidentes.

Se ha podido apreciar que, aproximadamente, vota un 45 por 100 de las mujeres madrileñas.

En la mesa de la Universidad firmaron los catedráticos y, entre ellos, el rector Carracido.

En la mesa del Ayuntamiento firmó en las listas el infante don Alfonso de Borbón.

Se espera que esta tarde, como sábado y por no trabajarse en muchas oficinas, la concurrencia sea grandísima.

Recomendando la adhesión al Gobierno

La Confederación Nacional Católica agraria se ha dirigido a las Federaciones de toda España significándoles la conveniencia de recomendar a todos los sindicatos que las integran, acudan al plebiscito expresando su adhesión al Gobierno, en cuanto, al menos, el mantenimiento del actual Gobierno es una garantía para el orden del país.

El presidente en Albacete

En el Ayuntamiento se celebró una comida íntima en honor del marqués de Estella.

Pronunciaron discursos los alcaldes de Albacete y Hellín.

El presidente les contestó agradeciéndoles las muestras de afecto que le habían hecho objeto.

Después marchó el jefe del Gobierno a la feria.

En el Real de la feria se celebró una animadísima verbena.

En el primer correo, el presidente salió con dirección a Madrid.

Artillero que mejora

Plamplona.—Se encuentra mejorado de sus heridas el sargento de artillería Arralaz que resultó herido en el incidente de la Ciudadela.

Para instruir sumario ha sido nombrado juez especial el brigadier don Marcos Rueda.

Cavalcanti sale para Madrid

Burgos.—Ha marchado a Madrid el general Cavalcanti, a quien se le ha tributado una gran despedida.

El barón de Casa Davalillos

Burgos.—Ha tomado posesión de la capitanía general el barón de Casa Davalillos.

Vapor encallado

Santander.—Por causa de la niebla el vapor «Villalonga» perteneciente a los altos hornos de Vizcaya que se dirigía desde San Sebastián de Pravia a Bilbao con cargamento de carbón, embarracó a media milla del cabo Mayor.

Para las obras de pantanos

Por real orden de Fomento se ha hecho la distribución de la suma de cinco millones y medio de pesetas contenido en el presupuesto del semestre actual con destino a obras de pantanos.

Esta cantidad se invertirá en obras cuya ejecución fué autorizada con cargo a los respectivos presupuestos aprobados.

Entre dichas obras figura el pantano del Chorro, con 1.191.100 pesetas; el del Guadalquivir, con 450.000.

Para formación y pago de expedientes y ocupación de todas las obras en que sea cuenta del Estado su exacción 400.000 pesetas.

Para imprevistos y atender a la ejecución de obras cuyos proyectos están en tramitación, 488.280 pesetas.

España en la Sociedad de Naciones

De un momento a otro dícese que se recibirá en la Sociedad de Naciones la nota del Gobierno español dirigida a dicho organismo.

Este documento, que ha sido redactado por el ministro de Estado, señor Yanguas, lo está en términos muy meditados, expresando la gratitud del Gobierno español por las manifestaciones de simpatía en favor de España, pero también se hace constar que, con mucho sentimiento, nuestra representación tendrá que abandonar el Consejo.

DESDE CALATAYUD

(De nuestro enviado especial)

Ayer se celebró la carrera ciclista entre Calatayud y Alhama de Aragón. Tomaron parte en ella muchos corredores.

Fueron premiados ocho.

Después salieron por la ciudad los gigantes y cabezudos, que hicieron la delicia de la gente menuda.

La música recorrió la ciudad.

El concierto en el Paseo del Marqués de Linares estuvo concurrenciosísimo.

Por la tarde se celebró un festival en la plaza de toros de corredores a pie.

Tomaron parte seis corredores:

Venció Pedro Martínez, (natural de Mesones; dió quince vueltas.

El boxeo resultó una filia brutal.

Combatieron cinco parejas de luchadores, de varios pesos, que demostraron ser gente de puños rompiéndose las narices.

El festival terminó cantándose varias jotas por los campeones de Aragón, que recibieron muchas ovaciones.

En el Teatro Coliseo Imperial dieron sus anunciadas conferencias los astrónomos del observatorio de Madrid don José Tinoco y don Enrique Gastardil.

El Coliseo estaba ocupado por un público distinguido.

Los conferenciantes fueron objeto de muchos aplausos.

Esta tarde en la plaza de toros tendrá lugar la charlotada por las auténticos Charlot, el Chispa y su Botones.

Se nota la poca afluencia de forasteros.

La feria de ganados se presenta bastante desanimada.

Anoche los agentes de Vigilancia don C. Gómez y don S. Ortega, a órdenes del jefe don Martín Bosch detuvieron a un peligroso carterista que opuso resistencia y acababa de robar a un vecino de Villafeliche.

El caco ingresó en la cárcel.

Los periódicos locales elogian el labor de la policía que ha limpiado a Calatayud de gente maleante.

En el coliseo Imperial actúa la compañía de comedias de Manolo París Antonia Herrero.

Han puesto en escena el «Veneno Tango» y «Mujercita mía» que son las que hemos visto.

En esta compañía sobresalen todas las primeras partes.

El casino Principal ha estado brillantísimo.

En él se han celebrado bailes y asaltos en los que han tomado parte la flor y nata de las mujeres de Calatayud y de lo más «chic» del bello sexo que ha venido a esta feria.

Está visto que la hermosura, la distinción y la elegancia son flores que se crían lozanamente en todos los rincones de España. ¡Vaya mujeres!

Anoche en la función de fuegos artificiales en la plaza de las Descalzas por el pirotécnico Sanz, de Zaragoza, se rompió un cable, sin que por fortuna ocurriese ninguna desgracia, cuando pudo ocurrir una catástrofe.

Y hasta... mañana.

11-9-26.

Banco Hispano Americano

CAPITAL . . . 100.000.000 DE PESETAS

RESERVAS . . . 25.808.732 "

Casa central: MA DID

NOVENTA Y CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo.

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACIÓN DE FONDOS. - CRÉDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO. - CHEQUES. INFORMACIONES COMERCIALES.

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel: GLORIETA DE GALAN Y CASTILLO Horas de Caja. De 10 a 1 y de 4 a 5.

El mejor CAFÉ

	Café «LA GARZA»	
Para Familias:	ld.	ld.
Para Hoteles:	ld.	ld.
Para Internados:	ld.	ld.
Para Regimientos:	ld.	ld.
Para Restaurants:	ld.	ld.
Para Cafés:	ld.	ld.
Para Bares:	ld.	ld.
Para Casinos:	ld.	ld.
Para Conventos:	ld.	ld.
Para Seminarios:	ld.	ld.
Para Colmados:	ld.	ld.
Para Cooperativas:	ld.	ld.

Es el café más puro y de más rendimiento. Pida en comestibles café LA GARZA, empaquetado, de tueste natural o trefacto. Pero exíjalo en los envases de origen precintados, porque no es legítimo café LA GARZA el que se vende en otra forma.

Para los comerciantes: Cafés LA GARZA, Córcega, 213. - BARCELONA.

AVISO.—Daremos exclusiva de venta de nuestros cafés empaquetados a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía concesionarios.

Sin disputa ninguna el mejor cemento es la marca EL LEON

CASA SANCHEZ
- TERUEL -

Licenciados del Ejército

Nueva ley de destinos públicos que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3'50 ejemplar, se remite a provincias, certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de La Patria, Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado 943.—MADRID.

LIBROS Y REVISTAS

CARICATURAS (De «Crítica») El esposo, complaciente.—Adivina el regalo que te traigo... es algo para tu cuello... La esposa, alborozada.—¿Un collar de perlas?... —No, una máquina de aferrar.

Esquelas de defunción se hacen en este diario.

INFORMACION LOCAL Y GENERAL :-

Calvo y sus "Ráfagas"

de leer esta misma tarde artículo titulado «Paréntesis», dedica por entero a nuestro poeta y querido amigo don Valero («Dr. Calvo»), a que también entre paréntesis no personalmente el autor del artículo encomiástica a que nos

con toda sinceridad que literario constituye un verdadero, revelador de una gran que honra tanto al autor, por y justo, como al poeta de nuestro admirado colaborador.

extraer el juicio que don Nicasio Julián Escribano y cutísimo funcionario, el de nuestro poeta, y, el lunes próximo, Dios me daremos íntegro a nuestros para su regodeo y para contribuir el mayor y más puro de los el enaltecimiento de un valor tan positivo como el de don Valero, «Dr. Calvo».

Retiro Obrero de Previsión Social de Aragón

Oficinas de esta Delegación se hallan instaladas en la calle del Arnaú, número 10 principal. De despacho: De tres y media a seis y media

Instrucción Pública

Sección de Primera enseñanza ha dispuesto los siguientes nombramientos de:

Ramón Hernández, para Guadalupe; don Félix Bugada, para Crisólomo; don Pascual Vicente, para Más Malas; don José Vicente Villaverde, para Fórnol; don Manuel Riera, para Blancas; don Manuel Hernández, para Orihuela del Tremedal; don Luciano García, para Oiba; don Francisco Pérez, para Castelserás; don Joaquín Bayo, al Villarejo (Teruel); doña Eulalia Clavero, para Sotillo; doña Justa Gil, para Rueda de Mora y don Jacinto Redón, para Cantavieja.

cesado en las escuelas que desahucaban:

Cabra de Mora, doña Joaquina en el Pobo, don Miguel Ibáñez; en Gaén, don Cosme Andrés; en Albaladejo, don Manuel Ibáñez; en Tramacastilla, don Francisco Pérez; en Aranda, don Dolores Daudén; en Aranda, doña Rita Ibáñez; en Lledó, don Rubio; en Lanzuela, don Francisco García. Todos como interinos. Santa Cruz de Nogueras, doña María Tío; en Allepuz, don Serafín; en Orihuela, don Bruno Bayo; en Orihuela, doña Juana A. Pardos. como propietarios.

tomado posesión. Camarillas, don Roque Bellido; en Parra de Castellote, don Tomás; en Tramacastilla, don José; en Ababuj, doña Celestina; en Ródenas, doña Columba; en Cabra de Mora, doña Dolores Daudén; en Villaerrosa, don Juan; en Burbáguena, don José; en Lanzuela, don Aureliano; en Mora de Rubielos, doña Justa; en Ráfagas, doña Jerónima; en Valdelinares, doña Pacífica; en Miravete, doña Dolores

La Dirección General se cursa expediente de don Manuel G. Morales, trasladado en su jubilación a provincia de Valencia.

SECCION RELIGIOSA

Santos de la semana:

Día 12, domingo.—El Nombre dulce de María.
13, lunes.—San Eulogio y San Felipe, mártir.
14, martes.—La exaltación de la Santa Cruz.
15, miércoles.—San Nicomedes, mártir.
16, jueves.—Los Santos mártires Cornelio y Cipriano y Santa Eufemia, virgen.
17, viernes.—Las Llagas de San Francisco y San Pedro Arbués, patrón de Epila.
18, sábado.—Santo Tomás de Villanueva.

Cultos de la semana:

Catedral.—Mañana, como día quinto de la Novena de la Virgen de los Desamparados, la misa cantada será a la hora de siempre seguida de la rezada de prima y procesión por la iglesia.
El Salvador.—Siguen los cultos de las Cuarenta Horas, juntamente con la Novena del Santo Cristo, que termina mañana. El día 13 dará principio la dedicada a San Joaquín.
Santa Teresa.—Como segundo domingo del Carmen, por la tarde los cultos de costumbre y la procesión con la virgen.

NOTAS DE SOCIEDAD

DE paso para Valencia y procedente de Vilarastur ha estado unas horas entre nosotros el culto ingeniero y muy querido amigo nuestro don Manuel Torán.

PROCEDENTE de Cedrillas ha llegado el rico hacendado de aquella localidad don Adolfo Dolz.

DE La Puebla de Valverde llegó nuestro amigo don Joaquín Terol, presidente del Colegio oficial de Veterinarios.

REMOS saludado a don Germán Peláez, propietario de San Blas.

DESPUÉS de haber pasado una temporada en sus posesiones de Cascanete, han regresado a la capital nuestro amigo el ex diputado provincial don Ramón Monforte y su señora. Bien venidos.

EN automóvil ha salido para Orihuela del Tremedal, para pasar las fiestas de ese pueblo, nuestro querido amigo don José Vais.

EN el correo de esta noche sale para Madrid, después de pasar unos días en compañía de su íntimo amigo el director de este Instituto don Antonio Desbeltrán, el catedrático de aquella Normal don Luis Doperto.

Pasado mañana, lunes, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Luis Vendrell, (q. e. p. d.)
Todas las misas que en dicho día se celebren en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, de 8 a 12, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
Igual aplicación tendrán las que se celebren durante la mañana del lunes en la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, y todos los meses del año a las nueve de la mañana del día 13.

Reiteramos a la distinguida familia del finado en esta fecha de tan triste recordación, la sentida expresión de nuestro pésame.

AVISOS IMPORTANTES EN LA NORMAL DE MAESTROS

Los exámenes de ingreso se verificarán el día 20 y los de asignatural a continuación y en días sucesivos.
Los alumnos de enseñanza no oficial que hayan de presentar en las Secretarías de esta Normal algún documento, instancia, certificaciones, etc., deben hacerlo personalmente o por alguien que les represente, para que puedan ser atendidas las indicaciones que se les hagan con el fin de cumplir todos los requisitos legales.
Todo documento que no vaya reintegrado debidamente o adolezca de defectos de redacción o faltas intolerables de ortografía no será admitido.
Teniendo en cuenta el trabajo de Secretaría, tampoco se sostendrá correspondencia particular para resolver ninguna clase de consulta, debiendo ser hecha en todo, caso, personalmente o ateniéndose a los anuncios oficiales.

Los alumnos que soliciten autorización para realizar Prácticas de enseñanza deben redactar claramente sus instancias, haciendo constar el curso, cuyas Prácticas han de realizar; debiendo tener aprobadas las asignaturas de los dos primeros cursos de la Carrera, para solicitar dicha autorización; ajuntándose estrictamente a lo legislado sobre la materia.

Urge venta de una masía denominada Naba-Baja en término de Alcalá de la Selva y de una casa en el mismo pueblo. Informes en esta Redacción

GACETILLAS

Ha sido declarada oficialmente la existencia del mal rojo en todo el término municipal de Jabaloyas.

Por don Gregorio Montesinos López de Casas, secretario del Consejo de Administración de la sociedad anónima Teledinámica Turoense, en nombre de dicha entidad, se ha solicitado autorización para establecer un transporte de energía eléctrica a alta tensión a los pueblos de El Cuervo, Jabaloyas, Valdecuena, Saldón, minas de Libros, Aldehuela y Castralvo.

El día 25 del actual, a las doce y dispuesta por el excelentísimo señor director general de Cría Caballar de España, se procederá en la Casa-Cuartel que ocupa la fuerza de esta Comandancia, a la venta de un caballo de desecho que tiene la misma.

Pordimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos y se abre concurso por treinta días, para la presentación de solicitudes.

La dotación consiste en 1.500 pesetas por titular, 10 por 100 de titular para Inspección municipal de Sanidad, según el artículo 44 del Reglamento de 9 de Febrero de 1925 y 4.350 pesetas por la capitular; pagado por trimestres vencidos y por el Ayuntamiento.

Desde 1.º de Octubre se hallará vacante la plaza de inspector de Higiene pecuaria y la de inspector de carnes del pueblo de Alloza, dotadas con el sueldo anual de 365 y 600 pesetas, respectivamente.

El agraciado podrá contratar sus servicios con los dueños de las caballerías de la localidad.

Las solicitudes se dirigirán a la Alcaldía hasta el día 30 del actual; pasado dicho día se proveerá.

Aprobado por el Ayuntamiento de Cella el pliego de condiciones a que ha de sujetarse la provisión y desempeño del cargo de recaudador municipal de este pueblo en el presente ejercicio semestral y en los años de 1927, 1928 y 1929, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento y se invita a cuantos aspiren a dicho cargo, a que antes del día 20 del corriente mes, presenten en la Alcaldía las oportunas solicitudes, expresando en ellas el premio de cobranza que deseen percibir.

En las Secretarías de Godos y Albalate del Arzobispo se halla expuesto al público durante el tiempo reglamentario el repartimiento general de utilidades formado por dichos Municipios.

Aprobadas por la Comisión Permanente de los Ayuntamientos de Godos y Bañón las modificaciones a su respectivo presupuesto de 1925-26 para la formación del que ha de regir en el 1927, juntamente con los documentos a que se refiere el art. 295 del vigente Estatuto municipal, queda expuesto al público en las respectivas Secretarías para que los contribuyentes puedan durante el plazo reglamentario hacer las debidas reclamaciones.

La matrícula industrial formada para el segundo semestre de 1926, se hallará de manifiesto en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

Villarquemado, Iglesias del Cid, Monreal del Campo, Híjar, Torrecilla de Alcañiz, Ródenas, Torrevelilla, Villar del Salz, Cuencabuena, Lagueruela, Bea, Pancrudo, Valverde, Olalla, Caudé, Valdealgofra, Arcos de las Salinas, Formiche Alto, La Cañada de Verich, Esteruel, Orrios y Blesa.

Valdecuena, Cucalón, Ferrerueta de Huerva, Fuentes Claras, Albetosa, Alloza, Santa Eulalia, Pozuel del Campo, Valdeconejos, Camarillas, Jarque de la Val, Albarracín, Escucha, Cabra de Mora, Caminreal, Loscos, Calaceite, Valderrobres, Bordón, Cascante del Río, Mosqueruela, Samper de Calanda, San Agustín, Lidón, Argente, Ruyuela, Castejón de Tornos, Torralba de los Sisonos.

Azália, Navarrete, Bañón, Linares de Mora, Mora de Rubielos, Villel, Odón, Blancas, Cedrillas, Cuevas de Cañart, Los Olmos, Albalate del Arzobispo, Torrijo del Campo, Castelserás, Monforte de Moyuela, Ráfagas, La Portellada, La Cinebrosa, Riodeva, Monforte de Albarracín, Vivel del Río, Villalba Alta, Perales, Segura de Baños, Mezquita de Jarque, Cañada Velida, Cuevas de Almodén.

Lechago, Aliaga, Nogueras, Villanueva del Recoilar, Aréns de Lledó, Cirujeda, Castelvís, Fonfría, Sarrion, Castel de Cabra, Alobras, Fuenferada, Cosa, Tortajada, Luco de Bordón, Mata de los Olmos, Monteagudo del Castillo, El Villarejo, Tramacastiel, Puertomingalvo, Celadas, Culla, Peracense, Villalba Baja, Peralejos, Cuevas Labradas, Santa Cruz de Nogueras, Aguilar de Alfambra, Crivillén, Valdeltormo, La Hoz de la Vieja, Beceite, Villalba de los Morales, Alcañiz y Luco de Giloca.

Pulpa seca de remolacha de superior calidad

EMILIO MARTIN

— Eu Santalalia del Campo —

Una tribu de enanos (El mayor no tiene 4 pies y medio)

Dicen de Londres que desde Melbourne acaban de comunicar un interesantísimo descubrimiento.

Un colono alemán que se dedica a recorrer las regiones inexploradas, remontando el curso del río Samú, ha encontrado, a 200 kilómetros de toda civilización, un pueblo habitado por pigmeos.

Los hombreritos, el mayor de los cuales no tiene cuatro pies y medio de altura, son de piel blanca y viven en medio de pantanos, en una especie de ciudad lacustre, de chozas construidas con tierra y cañas.

Se alimentan con el producto de la caza y la pesca, y sus armas son de las más rudimentarias: arcos y flechas.

Pasado el primer momento de espanto a la vista de los hombres normales, que les parecieron gigantes, se mostraron conciliadores y hospitalarios.

CEMENTO PORTLAND

"ASLAND"

El mejor cemento de España

PRECIOS ESPECIALES PARA CONTRATISTAS DE OBRAS Y REVENDADORES

Precios reducidísimos para suministros importantes, a base de consumo exclusivo del **ASLAND**, único cemento que, desde hace más de veinte años ha dado resultados absolutamente satisfactorios en todas las obras que se ha empleado, como podrán atestiguar todos los señores Ingenieros, arquitectos, contratistas y maestros de obras.

Para pedidos e informes dirigirse a

Vicente Serrano—Ronda de Victor Pruneda, 28—Ternel



Taller de torja mecánica y cerrajería

PEDRO GALINDO

Construcción de toda clase de balcones y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola,

VÉNDESE MÁQUINA TALADRADORA Y MANCHÓN NUEVO.—EN BUENAS CONDICIONES

CALLE MAYOR, NÚM. 15 (ARRABAL)

CAPITALES

De 15 a 16.000 pesetas producirán el 15 por 100 anual en negocio dirigido y administrado por el propio capitalista, desde su mismo domicilio. Información en esta Redacción.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS,
INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

Atención

Venta exclusiva de los inmejorables cafés marca "LA CHINA," con buenos regalos en cada paquete, los encontrará el público en el establecimiento de ultramarinos de D. Manuel Vicente Aguilar.

PLAZA DE CARLOS CASTEL, 28

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

¡Enfermos de los OJOS! PRODIGALUZ

PARPADOS

FÓRMULA Y MARCAS REGISTRADAS SEGÚN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. MARTINEZ MENENDEZ

Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

ESPECÍFICO ÚNICO EN EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arsenicales mercuriales nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No mas neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasquito del específico.

Prodigaluz evita usar lentes.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen mas que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

Prodigaluz produce sensación agradable.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados con la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos seguros que curareis en brevisimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz!

causar
¡ Estad
(Exijid

PRECIO. 40 pesetas. Por Giro Postal a la Dirección General

E. CUADRADO P.

Calle de Santa Engracia, núm. 64, 3.º derecha.—MADRID (España)

ENVIOS A TODAS PARTES.—CORRESPONDENCIA POR POSTAL.—PAGOS POR GIROS POSTAL O LETRA.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc

La Irensa
AGENC DE ANUNCIOS

DE —

Rafael Barrios

Carmen, 18. Teléfono 123. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de de novenario y aniversario.

¡Éxito! ¡Éxito! Ráfagas

POR EL

DR. CALVO

• Versos festivos •

Librerías:

Perruca ■ Villanueva
Bonilla

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resto se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Ud., sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después, decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar al lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un medicamento verdad, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier trato, para sorprender la buena fé del paciente. Ipos es un compuesto de extracto científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extracto cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronteros (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma, asegurando su eficacia Ud. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana. ¡Es el encanto de la sirena! pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor del regenerador Ipos le garante: Si Ud. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con sólo acompañar un certificado de su médico que así lo declare; cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. NICOLÁS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

Chorizo GOYA

VENTA EXCLUSIVA PARA ARAGÓN, F. OÑATE. ANTONIO

***** PÉREZ, 7, ZARAGOZA. *****

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE

***** ULTRAMARINOS *****

REPRESENTANTE, EN TERUEL, MANUEL V. LOPEZ

Todas las FIEBRES PELIGROSAS

Grippe, Sarampión, Escarlatina,
Tifus, Fiebre puerperal
se curan en ALGUNOS DIAS,
con Frecuencia en algunas horas

con la
BOISSON BLANCHE
del Abate MAGNAT

Para evitar toda falsificación Exijase la
Boisson Blanche A. MAGNAT

Depósito General :
F. GARCIA GUZMAN-Farmacéutico
4. Plaza Santa Catalina
VALENCIA

